

# OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

OCTUBRE 2020.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

Se registran a valor de moneda corriente y sus rendimientos se registran en las cuentas operativas del organismo, con un vencimiento a la vista y se integra como sigue:

Efectivo	\$791,014.84
Bancos	\$7,038,673.13
Inversiones temporales	\$5,823,056.63
Depósitos en fondos de terceros	\$0
<b>SUMA:</b>	<b>\$13,652,744.60</b>

##### FONDOS REVOLVENTES

Se cuentan con fondos revolventes para el pago de compras menores así como morrala para el área de cajas los cuales son los siguientes:

Jefatura de Recursos Materiales	\$40,000.00
Jefatura de Mto y Servicios Grales	\$20,000.00
Coord Admva Cruz Verde Norte	\$15,000.00 y \$3,000.00 como morrala para cajas.
Coord Admva Cruz Verde Sur	\$15,000.00 Y \$1,500.00 como morrala para cajas
Coord Admva Cruz Verde Federalismo	\$5,000.00 Y \$1,500.00 como morrala para cajas.
Coord Admva Cruz Verde Santa Lucia	\$10,000.00 y \$1,000 como morrala para cajas.
Sub-Jefatura de Cajas	\$16,000.00 como morrala para cajas.
Patrimonio y mto vehicular	\$10,000.00
Relaciones Publicas	\$3,000.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Jefatura de Nutricion	\$5,000.00
Coord Admva Cruz Vde Villa Gpe	\$5,000.00 y \$1,500.00 como morrala para cajas
Coord de TUMS	\$10,000.00
Coord Admva Niña Eva	\$10,000.00 y \$3,000.00 como morrala para cajas

Los fondos revolventes son entregados mediante cheque nominativo.

### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

SERVICIOS MEDICOS A EMPLEADOS POR RIESGO DE TRABAJO: Se cuenta con un saldo por parte del AYUNTAMIENTO, DIF, COMUDE Y NEXTIPAC por servicios médicos por riesgo de trabajo prestado a sus empleados. Estos servicios no cuentan con contrato o convenio para recuperar el saldo.

Se prestaron servicios médicos por las cantidades que se describen a continuación.

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>IMPORTE DEL EJERCICIO</b>
Ayuntamiento de Zapopan	\$1,021,397.00
Dif	\$109,393.00
Comude	\$92,956.00
Servicios de Salud del Municipio de Zapopan	\$309,993.00

SERVICIOS MEDICOS EN CONVENIO (SEGURO POPULAR) Se otorgan servicios médicos a los pacientes afiliados al Seguro Popular; se cuenta con un adeudo por parte de Secretaria de Salud correspondiente al ejercicio 2013, 2014 y 2015. Derivado de dicho adeudo se realiza la gestión mediante sindicatura para recuperar el recurso a través de una controversia constitucional.

La resolución de dicha controversia dictamina que se pague de la siguiente manera: 1 pago por \$32,500,000.00 en el mes de febrero y 19 pagos mensuales de \$1,710,526.32.

POR TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO. El Municipio de Zapopan tiene un adeudo con el OPD correspondiente al ejercicio 2011 por un importe de \$227,749.92 debido a que en el mes de diciembre se realizó el pago por menor cantidad

FALTANTE EN DEPOSITO: Existe un adeudo mayor a 5 años por parte de un ex funcionario por la cantidad de \$380,573.00 el cual está en proceso jurídico, se recibe acta de defunción del demandado y se queda en espera de la autorización de la junta de gobierno para el ajuste correspondiente.

El día 29 de mayo 2020 se autorizó en la junta de gobierno la cancelación de los saldos de las cuentas incobrables siguientes:

ANTICIPO A PROVEEDORES	2014	GINA TEGALLY KARG ELIAS	47,106.30
	2014	ANN AUMENTATO INTERNACIONAL	61,689.11
DEPOSITOS EN GARANTIA	2014	SERVICIOS EL COLLI	3,000.00
FALTANTES	2005	SALAZAR GONZALEZ GILBERTO	380,573.00
CTA POR COBRAR	2011	MUNICIPIO DE ZAPOPAN	227,749.92
SERVICIOS MEDICOS	2011- 2015	SEGURO POPULAR	209,229,228.84

DOCUMENTOS POR SERVICIOS MEDICOS. Los empleados del OPD SSMZ firman documentos por la prestación de servicios médicos los cuales se descuentan vía nómina.

OTROS DEUDORES: Ocasionalmente se otorgan adelantos de sueldo a los trabajadores los cuales se descuentan vía nomina en el plazo y monto acordado.

#### CUENTAS POR COBRAR DE ACUERDO A SU VENCIMIENTO

DEPENDENCIA	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	MAYOR A 365
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (SERVICIOS MEDICOS)	\$ 168,487.00	\$ 205,538.00	1,404,671.00	\$13,874,627.34
SECRETARIA DE SALUD JALISCO (SERVICIOS MEDICOS SEGURO POPULAR)				\$20,545,257.83
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (TRANSFERENCIA INTERNA)				\$0

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

##### Almacén

#### ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS.

A partir del 1 de octubre del 2014 se utiliza el método de valuación de inventarios por costo promedio.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Se realiza un inventario físico de los almacenes del hospital así como de todas las unidades médicas y se realiza su valuación para con esto tener conciliado el valor del almacén con el reflejado en la contabilidad, se utiliza el método de valuación de inventario de costo promedio, este método consiste en hallar el costo promedio de cada uno de los artículos que hay en el inventario final cuando las unidades son idénticas en apariencia, pero no en el precio de adquisición, por cuanto se han comprado en distintas épocas y a diferentes precios.

### **Inversiones Financieras**

No aplica

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

#### **Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.**

Se realizó la integración de bienes muebles de acuerdo a la conciliación entre los registros contables y los resguardos con el área de Patrimonio.

En caso de los bienes sin valor de adquisición, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes. Este procedimiento fue aprobado por la Comisión de Valoración de Patrimonio.

A la fecha se realiza el costeo y depreciación de los bienes muebles de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC considerando la vida útil.

Este rubro se forma como sigue:

<u>Inversiones</u>	<u>2020</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$5,825,809.92
Mobiliario y equipo educación	\$143,649.60
Equipo e instrumental medico	\$38,183,630.27
Equipo de transporte	\$30,029,225.00
Maquinaria, otros equipo	\$1,392,676.56
Otros bienes muebles	\$ 213,220.92

---

**Suma \$75,788,212.27**

### **Estimaciones y Deterioros**

Se realiza reclasificación de la estimación realizada en el ejercicio 2015, derivado de la recomendación realizada por la Contraloría Municipal y el VoBo. De la Contraloría Municipal, eliminando con esto el saldo de dicha cuenta.

### Otros Activos

Se registra a su costo de adquisición, durante el ejercicio no se reconocieron los efectos de la inflación por no estar en un entorno inflacionario, los estados financieros reflejan el demerito que han sufrido los activos intangibles por el uso y transcurso del tiempo.

Software	\$11,954,626.00
Licencia	\$ 4,946,664.56

### Pasivo

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	40,563,353.26	MENOR A 365 DIAS	PROBABLE
2112	PROVEEDORES	33,047,927.80	MENOR A 90 DIAS	POCO PROBABLE
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	28,817,496.80		
2117.01	RETENCION SEGUROS	68,124.70	MENOR A 90 DIAS	PROBABLE
2117.02	PENSION ALIMENTICIA	109,970.04	MENOR A 90 DIAS	PROBABLE
2117.03	RETENCIONES PENSIONES DEL ESTADO	8,423,658.95	VENCIDO	POCO PROBABLE
2117.04	CONTRIBUCIONES PENSIONES DEL ESTADO	13,902,945.95	VENCIDO	POCO PROBABLE
2117.05	RETENCION ISR	5,461,643.62	VENCIDO	PROBABLE
2117.06	CUOTAS SINDICALES	638,178.56	MENOR A 90 DIAS	PROBABLE
2117.09	INFONACOT	203,365.93	MENOR A 90 DIAS	PROBABLE
2117.12	CRIPAS AYUNTAMIENTO	6,368.80	SIN REQUERIMIENTO DE PAGO	PROBABLE
2117.13	BECAS DIF	1,400.00	SIN REQUERIMIENTO DE PAGO	PROBABLE
2117.14	RETENCION POR JUICIOS	1,840.19	MENOR A 90 DIAS	PROBABLE
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	62.24	MENOR A 90 DIAS	PROBABLE
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	3,720,447.98	CONFORME EL PERSONAL TRAMITE SU JUBILACION	PROBABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>		<b>64,167,038.39</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	64,167,038.39	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFER INTERNAS Y ASIGNACIONES SECTOR PUBL.	402,100,000.00	
AYUDAS SOCIALES	2,201,159.06	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
OTROS INGRESOS VARIOS	1,157,564.75	
INTERESES FINANCIEROS	1,215,722.58	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0	
		<b>470,841,484.78</b>

**INGRESOS DE GESTION**

**INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:** Se otorgan servicios médicos los cuales se dividen en tres grupos:

Población en general, la cual es pagado de contado

Por riesgo de trabajo: Estos servicios son otorgados a los trabajadores del AYUNTAMIENTO, DIF, COMUDE los cuales se cargan a la cuenta de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES. Cabe hacer mención que se firmó contrato con el DIF para la atención de riesgos de trabajo de sus empleados en el cual se pagara dichos servicios a partir de enero 2018.

**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO:** El Ayuntamiento del Municipio de Zapopan autorizo la TRANSFERENCIA INTERNA para el ejercicio 2020 por un monto de \$430,000,000.00.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>561,866,745.46</b>
SERVICIOS PERSONALES	480,070,933.02	
MATERIALES Y SUMINISTROS	39,438,540.07	
SERVICIOS GENERALES	42,357,272.37	
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>720,118.33</b>
OTROS GASTOS	720,118.33	
DISMINUCION DE INVENTARIOS		0
ESTIMACIONES, DEPREC, DETER, AMORT, PROVISIONES		0
		<b>562,586,863.79</b>

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:**

**SERVICIOS PERSONALES:** Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de Carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** Corresponde a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios de salud así como para el desempeño de las actividades administrativas

**SERVICIOS GENERALES:** Corresponde al costo de todo tipo de servicios que se contrata con particulares o instituciones del sector publico requeridos para el desarrollo de actividades vinculadas con la función propia.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**LAS MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO SON LAS SIGUIENTES:**

Saldo inicial del ejercicio	<b>\$310,592,384.42</b>
Resultado del ejercicio ahorro/desahorro	( \$91,745,379.01)
Rectificaciones de resultados de ejercicios ant	(\$ 195,189,301.36)

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Patrimonio generado al 31 de octubre 2020

\$ 23,657,704.05

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	7,829,687.97	14,927,163.14
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	5,823,056.63	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	3,000.00
Total de Efectivo y Equivalentes	13,652,744.60	14,930,163.14

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Se anexa conciliación de los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Se tiene una diferencia de \$-65,664.13 derivado de una cancelación gastos por fondo revolvente así como provisión de proveedores realizados del 2019



## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### **Contables:**

Bienes en contrato de comodato:

Se consideran en las cuentas de orden contables los edificios entregados a este Organismo para su uso como unidad médica.

Juicios:

Se consideran en las cuentas de orden contables los juicios laborales en contra del OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN como se describen en el anexo 1.

Se considera la prima de antigüedad de los empleados del OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN como se describen en el anexo 2, Cabe mencionar que el personal el cual ya tiene el derecho de jubilarse se provisiona la prima de antigüedad en la cuenta de 2179.

#### **Presupuestarias:**

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Como se muestran en el presentan en los estados presupuestarios, cabe hacer mención que se han registrado pagos provenientes de ejercicios anteriores.

CAPITULO	PAGADO DEL EJERCICIO	DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
1000	434,134,405.24	3,456,005.21	437,590,410.45
2000	30,046,243.99	8,991,579.36	39,037,823.35
3000	32,898,022.49	8,817,272.31	41,715,294.80
5000	15,209,817.58	53,351.93	15,263,169.51
<b>TOTAL</b>	<b>512,288,489.30</b>	<b>21,318,208.81</b>	<b>533,606,698.11</b>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### Panorama Económico y Financiero

En el presente ejercicio se entregó por concepto de TRANSFERENCIAS INTERNAS que otorga el Ayuntamiento de Zapopan por un monto de \$430,000,000.00 el cual es de suma importancia debido a que es el la principal fuente de ingreso del OPD SSMZ.

### Autorización e Historia

Fecha de creación: El 30 de agosto del 2001 se autoriza la creación del ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

La Comisión Colegiada y Permanente de Salubridad e Higiene, posteriormente al análisis integral de la situación que impera en el Hospital General de Zapopan y los servicios médicos municipales, determinó que la consolidación de un solo sistema de operación, hará posible **la planeación integral del servicio, una mejor administración, la redistribución de funciones y recursos en el tratamiento de los ciudadanos que día a día requieren los servicios hospitalarios y de emergencia más eficientes y de calidad.**

El 9 de Septiembre se inaugura la Cruz verde Niña Eva ubicada en la Carretera Colotlan.

Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan se conforman de:

- \*Hospital General de Zapopan
- \*Cruz Verde Norte
- \*Cruz Verde Sur
- \*Cruz Verde Villa de Guadalupe
- \*Cruz Verde Federalismo
- \*Cruz Verde Santa Lucia
- \* Cruz Verde Niña Eva

### **Organización y Objeto Social**

OBJETO SOCIAL: Fortalecer la planeación de los servicios de salud a través de la consolidación de un solo sistema operacional, organizado íntegramente y que mejore substancialmente la prestación del servicio que en esta materia brinda el Municipio.

PRINCIPAL ACTIVIDAD: La actividad principal del OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN es la de otorgar servicios médicos a la población.

EJERCICIO FISCAL: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

CONSIDERACIONES FISCALES EL ENTE: Persona moral con fines no lucrativo.

OBLIGACIONES:

- \*Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios y asimilados
- \* Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por retenciones realizados por servicios profesionales.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se han observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se realizan las operaciones contables en base al costo histórico; es decir al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Se emiten los presentes estados financieros en base a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental:

- 1) Sustancia económica
- 2) Entes públicos.
- 3) Existencia permanente
- 4) Revelación suficiente
- 5) Importancia relativa.
- 6) Registro e integración presupuestaria.
- 7) Consolidación de la información financiera.
- 8) Devengo contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad económica
- 11) Consistencia

#### **Políticas de Contabilidad Significativas**

El método de valuación de inventarios utilizado a partir de Octubre 2014 es el de costo promedio.

Se cuenta con provisiones para Aguinaldo, prima vacacional y bono del servidor público que se actualizan cada mes, con la finalidad de no impactar en el mes de pago en los estados financieros. Estas son proporcionadas por el área de Recursos Humanos de la siguiente manera:

<b>PROVISION</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>VENCIMIENTO</b>
AGUINALDO	42,952,514.73	JUNIO Y DICIEMBRE
PRIMA VACACIONAL	4,255,154.34	ABRIL
BONO DEL SERVIDOR	1,276,314.57	SEPTIEMBRE 2020

#### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No existen pasivos o activos en deuda extranjera.

#### **Reporte Analítico del Activo**

Los bienes muebles se encuentran registrados a su valor de adquisición, el organismo realiza las depreciaciones de acuerdo a los lineamientos que establece el CONAC. El valor residual se considera lo establecido en el Reglamento de Compras Gubernamentales

El organismo no tiene riesgos por tipo de cambio ya que no tiene operación

El organismo no tiene construcción de inmuebles, los que tiene para la prestación de los servicios forman parte del patrimonio del Municipio.

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

#### **Reporte de la Recaudación**

Se ha suspendido la prestación de servicios médicos a los afiliados del seguro popular por lo que la recaudación al público en general ha reflejado un incremento de manera importante.

Se proyecta una recaudación a la baja derivada de la contingencia sanitaria, donde se ha visto disminuidos los servicios médicos de la siguiente manera:

Recaudación: \$ **78,000,000.00**

#### **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica.

#### **Calificaciones otorgadas**

No aplica

#### **Proceso de Mejora**

Se cuenta con un GRP administrativo el cual integra de manera automática todos los movimientos administrativos delimitando las atribuciones por área. Lo cual favorece al flujo de información y al control interno.

#### **Eventos Posteriores al Cierre**

Debido a que no se cuenta con contrato de servicios con Seguro Popular del ejercicio 2015, el importe que refleja la cuenta de ingresos por servicios médicos en convenio del ejercicio 2015, así como la de cuentas por cobrar es una estimación en base al tabulador y contrato 2014, sin que estos estén validados por Seguro Popular REPSS.

Los Servicios otorgados a los afiliados del Seguro Popular se encuentran en proceso de validación por lo que se podrán realizar algunos ajustes a la cuenta por cobrar del mismo.

Se realizó inventario de los diferentes Almacenes de este Organismo quedando pendiente el dictamen de las diferencias para su posterior autorización y ajuste según corresponda.

#### **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR